

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVI.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.091

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería.	1,50 pesetas
Provincia, no trimestre	10
Extranjero.	10

ALMERIA.

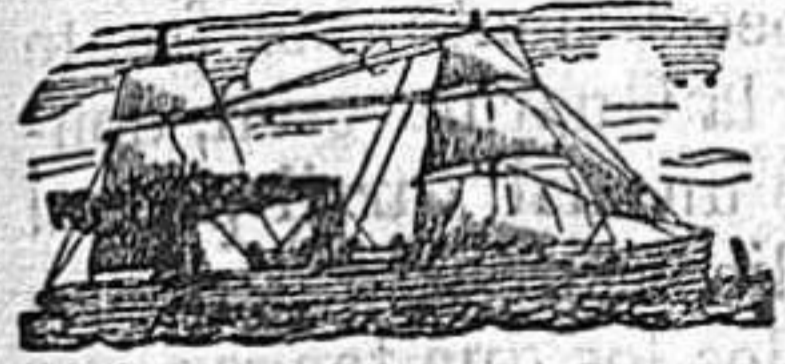
Jués 11 de Mayo de 1905.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncio: 40 cts. de peseta línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

JOSE BALBOA.
Médico de las Facultades de Argel y Madrid
ESPECIALISTA en enfermedades de la mujer y partos.
Consulta diaria de 1 á 5.
GABINETE: Plaza de Santo Domingo número 3.



Vapores de la Compañía Sevillana
de navegación á vapor, de Sevilla.

SANTA ANA,
CIERVANA,
TORRE DEL ORO,

SAN JOSÉ,
AZNALFARACHE,
SEVILLA.

Salidas de Almería para Málaga, Cadiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cette y Marsella, todos los DOMINGOS.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHO PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

Baños termales de Alhama de Almería.

Aguas bicarbonatadas, cálcicas, fosfatadas, litínicas y ferruginosas.

Habiéndose tomado en arrendamiento este Establecimiento balneario, se ha introducido en él grandes é importantes reformas, no solo en instalación balneoterápica, pues la hay completa con toda clase de aparatos los mas perfeccionados, sino que además, se ha establecido SERVICIO DE FONDA en el mismo Establecimiento á precios económicos, habiendo habitaciones amuebladas para todas las fortunas, café y billar, salón de recreo y alumbrado eléctrico.

TEMPORADAS OFICIALES.—Mayo y Junio; Septiembre y Octubre.

MEDICO-DIRECTOR POR OPOSICION.—D. Juan Compani Jimenez.

INDICACIONES.—Reumatismo y Gota en todas sus formas y manifestaciones; Litiasis-úrica; Obesidad; Histerismo; Neurastenia; Corea (mal de San Vito); Epilepsia; Palpitaciones; Raquitismo; Osteomalacia; Clorosis; Dispepsias diatésicas; Parálisis; Cicatrices deformes; Anquilosis; Infartos y parálisis consecutivos á los traumatismos; Neuralgias; Artritis tuberculosas; Dismenorreas metrorragias y Metritis de causa artrítica.

VIAJE.—Por ferrocarril hasta la estación de Santa Fé y Alhama, habiendo servicio de carruaje para los correos, que hacen el recorrido al balneario en una hora.—Coche diario desde Almería.

PARRALEROS
Aprovechad la ocasión para hacerse de buenas máquinas de sulfatar.

Sulfatadoras legítimas «Vermorel» á 50 pesetas.
» superiores «Japy» á 55

PARA INFORMES:

JUAN RODRIGUEZ BURGOS,
Plaza de Canalejas (antes Flores) 4, Almería.

CEBADA.

Procedente de Rusia y en el vapor JOANNIS MONMOUTZIS, que debe llegar á este puerto en la primera decena de Mayo, trae un cargamento el comerciante de esta plaza Pedro Aleman, quien la ofrece á precio conveniente.

Premiado
MEDALLA DE ORO
DIEGO SALMERON.
MUEBLES ARTÍSTICOS—
Decoración.
GRANDES TALLERES.
Conde Ofalia (bajos Hotel Londres)
ALMERIA.

N. P. U.

Es el amontillado más fino!

Es en el mundo el vino de más fama!!

Bodegas del Excmo. Sr. Duque de Almodovar del Rio.
Sanchez Romate hermanos.—Jerez de la Frontera.

BARRILES DE HAYA ALEMANA
J. Llusa Fuig.—ALMERIA.

LAMENTACIONES.

Situación nacional.

Atraviesa España actualmente por situación harto crítica para ocuparnos de la pequeña política y de personalidades microscópicas cuyo peso en la balanza del público bienestar es harto insignificante.

Un imperio colonial se perdió para siempre después de haber costado enorme número de víctimas, sacrificadas sin gloria y sin resultado, á una administración pésima, á un abandono jamás justificable, á una equivocación terrible, cuyas funestas consecuencias comienzan á dejarse sentir por haber desaparecido aquellas importaciones de oro que fueron las últimas recibidas de aquellos países que hoy no son nuestros.

Parécia que la catástrofe debía ser maestra y modificar nuestra manera de ser y de pensar; procedimientos malditos, que al vencimiento nos llevaron, debieron abandonarse para siempre; errores lamentables que nos redujeron al último límite de empobrecimiento; han debido, á todo trance, enmendarse y los españoles á una, debimos trabajar para ponernos en condiciones de buscar no una revancha imposible en el terreno de la guerra y la conquista, sino en el de la industria y la agricultura que debieron transformarse siendo como son el único baluarte en que podemos defendernos contra las acometidas de la miseria.

Nada se ha hecho desgraciadamente, y si los gobiernos que padecemos antes de las guerras coloniales fueron detestables, no hay necesidad de hacer grandes esfuerzos para demostrar que los que le sucedieron han sido peores aún, y en nuestro immoderado afán de perder el tiempo lastimosamente, nada se ha reformado y los vicios de nuestra administración lejos de corregirse, han aumentado de un modo lamentable.

La mayoría de aquellos visionarios que entregaron á España á una debacle espantosa, continúan tan serenos y tan propicios como en aquellos días tristísimos, dispuestos á hacer la felicidad de un pueblo que lentamente agoniza, cual si para él hubiera sonado en el reloj del tiempo la hora de la anulación como país culto y libre.

¿Se nos quiere decir qué se ha hecho en orden á la modificación de la administración pública y, qué medidas se han tomado para organizar los servicios?

Nadie ha notado la más ligera mejora, antes por el contrario, parece que hemos retrogradado á tiempos cuyo recuerdo casi pasó y, ó los hombres disminuyen de talla ó los cargos resultan más difíciles de desempeñar.

Es preciso trabajar aunando fuerzas al fin de obtener una regeneración que será tanto más difícil, cuanto mayores sean los males acumulados y el tiempo perdido, y á esa aspiración nacional nadie ha de negarse porque ello argüiría falta de patriotismo.

EL ESTADO DEL CUNANÍ.

El descubrimiento de la extraña maquinación de que eran principal director el Sr. Sarrion y actores, conscientes ó seducidos, 4.000 españoles, presta actualidad á ese lejano país del Cunaní que se había elegido para teatro del negocio ó de la conspiración.

El Cunaní es un país poblado por varias razas, mayor que nuestra Península, limitándole el río Amazonas, la frontera de Venezuela y la Guayana francesa é inglesa.

Sus riquezas son extraordinarias,

si hemos de creer á los que se vienen consagrando al estudio de la moderna República.

El caso de esta República no es de extrañar dentro de la vida americana, donde por su miles de leguas sin poblar, ocurre todos los años una serie de arbitrajes para determinar fronteras posesorias y nacer minúsculas nacionalidades al amparo de los litigios que surge entre el Brasil y el Perú, el Ecuador y Chile y otros muchos Estados americanos.

El gobierno de la República Cunaní estaría compuesto por un jefe supremo, que es Mr. Adolphe Brezet, al que se le supone en Londres gestionando asuntos que se relacionan con la futura marcha de los negocios de la República y de los señores siguientes que formarían el ministerio:

Interior, M. Isidoro Aquiles Plenet; Negocios extranjeros, Isidoro Lopez Lapuya; Hacienda, José María Brézet; Justicia, Gabriel de Courcelles; Defensa nacional, Marco Aurelio de Orsini; Comercio, Eduardo Gilson; Obras públicas, León de Marchenay; Instrucción, Jean Clemet; Comunicaciones, conde de Doubet de Monderand, y Cultos, Luis Castex.

Boletín Oficial.

Extracto del día 10

Real orden del ministerio de Obras Públicas y Agricultura disponiendo que las peticiones que se hagan por Alcaldes, Diputaciones, etc., etc., sobre construcción de obras por administración vayan informadas por el Gobernador civil después de oír el parecer del ingeniero jefe.

—Circular de la Administración de Hacienda pidiendo á los Alcaldes una relación de los señores que ejercen la carrera de médico en sus respectivas localidades.

—Los Juzgados de Instrucción de Vera, Canjáyar y Cuevas, anuncia el sorteo que preceptua la Ley del Jurado para la formación de las listas de los señores que han de actuar en el Tribunal de hecho; el de Orceera llama al procesado Antonio Moreno Cortés (a) Rastrojo, y el de Marina de Garrucha á Pedro Cervantes Galindo.

—Relación de los expedientes de minas que han sido cancelados por falta de presentación del papel de reintegro.

—El Ayuntamiento de Laroya, dá cuenta de haber terminado el repartimiento de consumos; el de Mojazar el idem sobre arbitrios extraordinarios; el de Laujar anuncia la pérdida de una lámina de la Renta perpetua del Estado; el de Bayarcal la subasta del impuesto de consumos; los de Sufi y Olula del Río que van á proceder á la formación de los apéndices al amillaramiento; el de Arboleas que tiene terminado en borrador el repartimiento de consumos, y el de Almería anuncia la provisión de una plaza de practicante de la Beneficencia municipal.

—Aviso á los navegantes.

DE ENSEÑANZA.

Los profesores privados.

Hé aquí los Estatutos de la Sociedad «Colegio de profesores privados», que se acaba de formar en Almería:

Capítulo I.

OBJETO DE LA COLEGIACION.

Artículo 1.º Se crea una asociación destituida de todo carácter político, con el título de «Colegio de profesores privados de Almería», cuyo objeto es consagrarse los profesores titulados de ambos sexos y de estado seglar, á la defensa de la clase y al perfeccionamiento de la enseñanza y cuyo domicilio está fijado en esta capital.

Art. 2.º Este Colegio estará representado por una Junta Directiva y perseguirá los fines siguientes:

Primero. Estrechar los lazos de amistad y compañerismo que deben reinar entre todos los profesores de Almería y su provincia.

Segundo. Defender los intereses de la clase y los de la enseñanza.

Tercero. Crear un fondo para socorrer á todos los colegiados en caso de enfermedad, imposibilidad física, etc.

Cuarto. Auxiliar á todos los colegiados que reclamen el apoyo del Colegio en todo lo que se refiera á sus deberes y derechos como profesores y

Quinto. Unirse á los demás de España que persigan igual fin y prestarles nuestro apoyo en todo aquello que sea de interés y utilidad al profesorado.

Capítulo II.

DE LOS COLEGIADOS.

Art. 3.º El Colegio de profesores privados de Almería se compondrá de colegiados honorarios, protectores activos y pasivos.

Art. 4.º Serán honorarios aquellos á quienes el Colegio acuerde concederles tal distinción, protectores los que presten su ayuda, activos los que residen en la capital y pasivos los que se encuentren en la provincia.

Art. 5.º Los colegiados pasivos pasarán á ser activos cuando asistan á las Juntas.

Art. 6.º Los colegiados honorarios y los protectores, tendrán voz pero no voto, los activos voz y voto y los pasivos voz y voto cuando se hallen en las Juntas.

Art. 7.º A la Directiva corresponde la admisión de colegiados, pero sujetándose para ello al Reglamento.

Art. 8.º Los colegiados activos y pasivos satisfarán la cuota de una peseta mensual, pudiendo variarse ésta si así se acuerda en Junta General.

Art. 9.º Los colegiados protectores abonarán la cuota que ellos mismos señalen y en la forma que indiquen.

Art. 10. Perderán la calidad de colegiados y los derechos que á los mismos correspondan:

Primero. El que deje de pagar tres mensualidades consecutivas.

Segundo. El que cometa algun acto que resulte en menoscabo del Colegio ó contrarie á los fines para que ha sido creado. En este caso se convocará á Junta General, y oído el individuo, será juzgado y decretada ó no su expulsión, según la falta.

Art. 11. Al colegiado activo ó pasivo que se imposibilite para la enseñanza, se le abonará un tanto mensual, según el tiempo que haya permanecido en el Colegio y proporcional á lo que exista en Caja.

Art. 12. Para que tenga derecho á los beneficios que señala el artículo anterior, será preciso que lleve colegiado por lo menos cinco años.

Capítulo III.

DEL GOBIERNO DEL COLEGIO.

Art. 13. El gobierno y administración del Colegio estará á cargo de una Junta Directiva, la cual se compondrá de un Presidente efectivo, dos Vice-presidentes, un Secretario, un Tesorero-Contador y seis Vocales, cuyos cargos recaerán en profesores los de Presidente, uno de Vice-presidente, Secretario, Tesorero-Contador y tres Vocales, y en profesoras uno de Vice-presidente y tres Vocales, renovándose esta cada año, pudiendo los cargos ser reelegibles.

Art. 14. La Junta Directiva tendrá los derechos y atribuciones siguientes:

Primero. La gestión económica de los fondos del Colegio.

Segundo. Acordar el establecimiento comercial ó bancario que más beneficios y seguridades ofrezca pa-

LAS GRANDES COSECHAS.

Abonos químicos especiales para cada tierra y cultivo



L. MOMPÓ de Valencia

Abonos especiales para purras

Precios económicos.

Representantes exclusivos en esta provincia,
G. LOPEZ RULL Y EDUARDO IDAÑEZ,

Almacenes, Granada 62.

La Maravilla, marca registrada

Tanto los abonos para cada cultivo que son la especialidad de la casa, como las primeras materias (Superfosfatos, escorias, nitrato de sosa, sulfato amónico, sales de potasa, etc.), se expenden siempre bajo la garantía de análisis, con arreglo al Real decreto de 30 de Septiembre de 1900.

ra el depósito de los fondos como también la inversión de éstos.

Tercero. Designar la época de celebración de Juntas y

Cuarto. Adoptar aquellas resoluciones que juzgue convenientes a los fines del Colegio,

Capítulo IV.

DE LAS JUNTAS.

Art. 15. Las Juntas generales serán ordinarias y extraordinarias. Las ordinarias tendrán lugar el primer domingo de cada mes a las diez de su mañana, y las extraordinarias cuando haya motivos para ello, con el objeto de cumplir los artículos de estos Estatutos ó del Reglamento.

Capítulo V.

DEL RÉGIMEN ECONÓMICO.

Art. 16. Los fondos del Colegio se compondrán de las cuotas de los colegiados activos y pasivos del importe de la venta del Reglamento, de los donativos que se hagan al Colegio y de cualquier otro recurso que éste pueda adquirir. Estos fondos separados de los gastos indispensables, ingresarán en Caja para los efectos del artículo segundo.

Art. 17. El haber se efectuará cada semestre é irá firmado por el Tesorero-Contador, con el V.º B.º del Presidente que darán cuenta del mismo en Junta general ordinaria.

Capítulo VI.

DISPOSICIONES GENERALES.

Art. 18. Este Colegio no se dará por disuelto mientras haya profesores que lo quieran continuar. En caso de disolución, los fondos y haberes del Colegio serán entregados a un establecimiento benéfico de la capital.

Art. 19. Si fuese necesaria la reforma de estos estatutos se convocará á Junta general extraordinaria.

Art. 20. El domicilio de este Colegio será el de su Presidente, en tanto no se disponga de local adecuado, siendo en la actualidad en la calle del Chantre número 7.

Almería 28 de Abril de 1905.—
JESÚS CAMPOS ESPUCH, FELIPE OÑA LUQUE.

(Presentado por duplicado este Reglamento en el Gobierno Civil á los efectos de la vigente Ley de Asociaciones.)

Almería 28 de Abril de 1905.—
El Gobernador, ESTEBAN ANGRESOLA.

VARIETADES.

Chispitas.

Tanto trabajo tenía el sacristán del Parral, que al cura en un memorial una ayuda le pedía.

El cura que era un portento de gracejo y muy corriente escribió al margen, sonriente: «Que se la echen al momento».

Si supieras cuanto libro me ha citado Juan Cañedo ¡que memoria tan grandísima! ¡que erudición, que portento! ¡cuídado que será sábio! ¿será también académico? —Que ha de ser ¡si serás lila! si ese señor es librero.

A. DELGADO CASTILLA.

Lo que se cambia!

Fué mi amigo Baltasar un hombre sin ejemplar, en las ciencias distinguido; por su trato singular de todos era querido.

Hoy goza ya de otra fama por cierto muy colosal; pues desde que es concejal, hasta su mujer le llama el «sangrador» más fatal.

JOSÉ DEL REAL RODRIGUEZ.

J. G. EGEEA

Almacén de S. Luis.
ALMERIA.

Alambres.
Azufres.
Barriles.
Cebada.
Coloniales reino extranjero
Serrines.
Vinos del país.

BOTICA CENTRAL DE DON JOSÉ PÉREZ LOPEZ

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Aparatos.—Específicos

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO
Real 15.—Almería.

GACETILLAS.

El expediente.

Ayer estuvieron en el Gobierno, en la oficina del Sr. Ortega, á fin de enterarse del famoso expediente seguido contra el Ayuntamiento, el Alcalde Sr. Pérez García, el primer teniente Sr. Roman Orozco y los concejales Sres. Alonso y Vives.

El Sr. Ortega dirigirá una citación á los concejales, convocándolos para el día 15 á las nueve de la mañana en el Ayuntamiento, con el objeto de darles cuenta de los cargos que contra ellos en el expediente se formulan.

Una herida.

Anteayer tarde ocurrió en el Zapillo un monumental escándalo.

Según noticias que hemos adquirido, el Procurador D. Pascual Roda intentó agredir con una escopeta á la joven Ángeles Rodríguez Lopez, y viendo que el arma no disparó, cogió una piedra y con ella golpeó á la muchacha infiriéndole una herida en la frente, que le fué curada en la Casa de Socorro de la Cruz Roja, pasando luego al Hospital.

El autor de este hecho aún no ha sido habido.

Del suceso se ha pasado al Juez el oportuno parte.

Estreno de una obra.

Como verían los lectores en la sección telegráfica de nuestro número de ayer, se ha estrenado en el teatro Cervantes, de Málaga, por la notable compañía de la Sra. Tubau, la comedia en dos actos titulada «La Insula Barataria», basada en uno de los episodios del «Quijote de la Mancha».

Dicha obra ha obtenido un buen éxito, siendo llamado á escena su autor nuestro paisano y colaborador D. Pelegrin Mora (Doctor Perier), el cual no pudo presentarse por hallarse en Almería.

Según cartas que hemos visto, se ha pedido al autor el permiso correspondiente para poner «La Insula Barataria» en diferentes teatros.

Enviamos nuestra enhorabuena al Sr. Mora por el franco triunfo que acaba de obtener con su última obra.

Una orden.

El Delegado de Hacienda participa al Gobernador haber ordenado á los compradores del lote núm. 138 de los Propios de Santa Fé, suspendan la recogida de esparto en aquellos terrenos, hasta nuevo aviso.

Aplaudimos dicha orden del señor Delegado de Hacienda.

Novillada.

Parece cosa decidida que el domingo próximo se celebre en nuestro circo taurino una corrida de cuatro novillos de muerte, procedentes de una acreditada ganadería, actuando como matadores los diestros «Tabernerito» y «Señorito».

Otro más.

Para hoy se anuncia la aparición del primer número del nuevo periódico «La sarten», el cual parece vá á dar mucho ruido á juzgar por los anuncios que del futuro colega hay desde hace varios días.

Junta.

La nueva Junta Directiva de la Sociedad de Barrileros «El Progreso», ha quedado constituida en esta forma:

Presidente, Diego Gutierrez Gomez.

Vice-presidente, Diego Martinez Punzón.

Tesorero, Juan Aguilera Aguilá.

Contador, Francisco Arias Morales.

Secretarios: Pedro Ortuño Jurado y Juan de Mota Quintana.

Vocales: Miguel Sirvente, Antonio Rós y José Muñoz Hernandez.

Velada teatral.

El próximo domingo se dará una velada en el teatro Apolo (Círculo Republicano), por el cuadro de declamación de dicho Centro.

Se pondrá en escena la comedia en dos actos «Los Hugonotes» y el sainete «El contrabando».

Detenidos.

Como presuntos promovedores de un motin de protesta en el pueblo de Senés contra el Alcalde y el reparto de consumos, ha detenido la Guardia civil á los vecinos de aquel pueblo, Juan Bernardino Martínez y José Sanchez Martínez.

La estrigina.

Sería conveniente, Sr. Alcalde, que V. S. dispusiera el repartimiento de estrigina á los perros callejeros y que no lleven bozal.

Es bastante grande el número de perros que se ven por nuestras calles y varias las personas que en pocos días han sufrido mordeduras de esos «graciosos» canes.

Ganado.

El Subdelegado de Veterinaria participa al Gobernador, haber reconocido y hallado en condiciones de salubridad, 81 reses de ganado lanar que llegaron anteayer á Almería procedentes de Doña Maria.

Que se presenten.

Deben presentarse en la Comandancia de Marina para asunto que le interesa, Francisco Garcia Segura ó quien lo represente, y á recoger sus pases á la reserva los individuos de esta inscripción que por falta de llamamiento no hayan ingresado para servir, en los años 1900 y 1901.

Secretario.

La «Gaceta» del día 8 del actual, publica el nombramiento de Secretario de la Diputación Provincial de Burgos á favor de nuestro particular amigo D. Pedro Tena y Sicilia, que ha ocupado el mismo cargo en Almería hasta hace varios días.

Reiteramos al Sr. Tena nuestra enhorabuena.

Por escándalo.

El Alcalde de Barrio del Distrito cuarto, denunció ayer al Gobernador á las vecinas de esta capital, Rosa Ramos Rodriguez, Juana Miranda Garrido, Josefa Ramos Rodriguez y Carmen Lozano Miranda, que promovieron anteayer un monumental escándalo, y maltrataron al denunciante.

Desgracia.

Anteayer tarde ocurrió en esta capital una sensible desgracia, que le ha costado la vida al Guardia civil de caballería de esta Comandancia, José Narbona de la Cruz, natural de Alameda (Málaga), casado, sin hijos, de 29 años de edad.

Este salió á prestar servicio en unión de otro Guardia, á la carretera de Granada, cuando al llegar al sitio llamado de los Callejones, el caballo que montaba, lo despidió, cayendo de espaldas al suelo, con tan mala

suerte, que el golpe le causó conmoción cerebral y lesiones graves en la cavidad del cráneo.

Seguidamente el compañero de pareja y otras varias personas que transitaban por el sitio de la ocurrencia, le prestaron auxilio, siendo conducido en grave estado al Cuartel en el coche del rico propietario don Gregorio Rodriguez Dionis.

El desgraciado Narbona falleció en la madrugada á consecuencia de dichas lesiones.

Ayer tarde se verificó la conducción del cadáver, asistiendo las fuerzas de la Guardia civil, Carabineros, Orden público y Municipales, libre de servicio y otras muchas personas.

¡Descanse en paz dicho desgraciado militar!

Aviso.

La acreditada corsetera D.ª Juana Navarro, avisa á su distinguida y selecta clientela, que acaba de recibir de París los últimos y más elegantes modelos de corsés, así como también una variada y rica colección de géneros y adornos para poder ser confeccionados en esta á la medida.

La señora Navarro que se desvive por complacer á su numerosa clientela, tiene señalados precios muy módicos, tanto para los géneros, como para las hechuras, teniendo además un inmenso surtido de corsés hechos, desde tres pesetas en adelante. Paseo del Príncipe.

Accidente.

Según comunica al Gobernador el Alcalde de Gergal, en las minas del Cerro de Enmedio de aquel término ha sido víctima de un accidente del trabajo, el obrero Antonio Alba Lopez.

Viajeros.

En el hotel Paris han entrado D. Nicolás de Montes é hija.

Han salido: D. Ricardo Cano, don Francisco Ferrer, D. Julio Gallardo y señora, D. Manuel Alvarez, don Mariano de Ibarra y D. Manuel Jimenez.

Anuncios.

Véanse los anuncios telegráficos de la cuarta plana.

Sea enhorabuena.

Los periódicos de Madrid, especialmente el «Heraldo» y «El Imparcial», al ocuparse de la brillantez con que se ha verificado la lucida fiesta de la «Retreta militar», organizada en la corte para conmemorar el tercer centenario del Quijote, tributan grandes elogios á los organizadores de la indicada fiesta, mencionando en preferente lugar á nuestro querido amigo y muy conocido en esta capital el comandante de Estado Mayor D. Antonio Rabadán y Gijón, por la parte activa que ha tomado en dicha organización.

Nosotros también le enviamos nuestra más cordial enhorabuena y le deseamos que siga alcanzando nuevos triunfos para que pueda unirles á los que siempre se conquistó.

Sociedad.

El Alcalde de Benizalon dice que la Sociedad «Obreros Agrícolas», constituida en dicho pueblo, hace tiempo quedó disuelta.

Un hombre hecho pedazos.

Desde hace días corría en el pueblo de Huéneja, el rumor de que en una meseta del barranco del Diablo, sitio perteneciente á aquel término municipal, habían encontrado unos pastores restos de un cuerpo humano y trozos de ropa.

Desgraciadamente fué comprobada la noticia.

En la meseta arriba indicada se veían esparcidos huesos humanos, con trozos de partes blandas, y pe-

dadazos de la ropa que debió vertir la persona de quien eran los restos.

No puede precisarse hasta ahora si se trata de un crimen ó de un hecho casual.

Lo que si parece cierto, es que la muerte debió ocurrir á principios de invierno, quedando el cadáver cubierto por las nieves que entonces cayeron.

Deshechas éstas, quedó descubierto aquel, debiendo haber sido destruido por las aves y animales carnívoros.

Queja.

Los vecinos de la Cañada, con sobrada razón se quejan de la lentitud que observan en la construcción de la carretera que atraviesa dicha barriada, y nos dicen que roguemos por nuestro condeuto, se imprima mayor actividad, para que quede en estado de ser transitado, especialmente en la época que ya se avecina del acarreo de la uva y esparto, pues de seguir el camino conforme está hoy, especialmente por frente del puesto de la Guardia civil, donde solo existe un mal carril para el tránsito público, sufrirán grandes perjuicios todos los que tengan que atravesar dicho camino.

Lo sentimos.

Se encuentra gravemente enfermo á consecuencia de una pulmonía, nuestro particular amigo el teniente Alcalde de este Ayuntamiento don Joaquín Laynez.

Hacemos votos por la pronta y total mejoría del enfermo.

Una aclaracion.

Los Sres. Orta, Criado, Navarro y Compañía, han sido nombrados agentes delegados en esta provincia de la Compañía Arrendataria de la «Gaceta» de Madrid y no de la de Tabacos, como equivocadamente se ha dicho.

El único representante de la Tabacalera sigue siendo nuestro amigo D. Tomás Roda.

Pleito.

Para ayer estaba señalada en la Sala de Civild de la Audiencia de Granada, la vista del pleito procedente del Juzgado de esta capital, seguido entre D. José Ruiz Abad con D. Tomás Morel, sobre cumplimiento de un contrato.

Notas mineras.

Ayer solicitaron del Gobernador los siguientes señores, la propiedad de los registros que se expresan:

D. José M.ª Calafat, vecino de Madrid, 49 y 56 pertenencias de mineral de hierro, con los nombres de «Antigua creencia» y «Antigua Flor», enclavadas en término de Cuevas.

—D. Francisco Clemente, vecino de Almería, 30 id. del mismo mineral, con el nombre de «Juan José», enclavadas en término de Cuevas.

—D. José Molina, vecino de Pechina, 20 id., de id., con el nombre de «San Guillermo», situada en término de Enix.

—Por D. Francisco Garcia del Pino y doña Carmen Ortega Oña, se han renunciado las propiedades de los registros mineros «Bélgica» y «Mi Dolores», respectivamente, enclavados en términos de Tabernas y Almería.

Café Sulzo.

Chocolate de la fábrica Ntra. Señora de las Angustias, de Granada, desde 1'15 peseta libra en adelante.

EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martinez Campos 6.

Las aguas de Marmolejo son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vias urinarias.

Se beben embotelladas y en los manantiales.

Temporada oficial: desde 1.º de Abril á 30 de Noviembre.



MIL PESETAS al que presente cápsulas mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente las enfermedades de las vías urinarias.

La Asociación Náutica

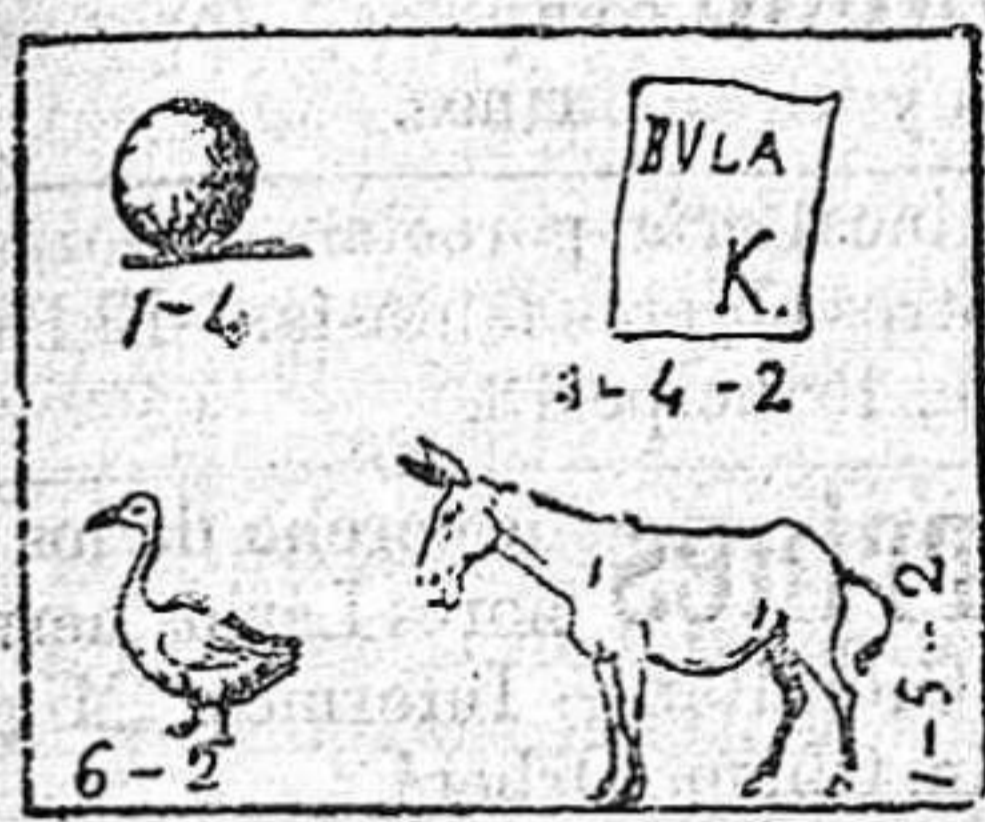
Española, de Barcelona, atendiendo a la precaria situación en que quedan las familias de las víctimas del naufragio del vapor «Ignacio Roca», desamparados de la Ley de accidentes del trabajo por navegar el buque con bandera uruguayana, ha abierto una suscripción que por medio de sus representantes, Corporaciones de prácticos y Asociaciones similares, hace extensiva a los principales puertos de nuestro litoral al efecto de que el elemento marítimo pueda contribuir a la humanitaria obra de socorrer a las desconsoladas viudas y huérfanos de los marinos, cuyo triste fin tanto nos apena.

El Representante de la «Asociación Náutica Española, Rafael Belber; calle Real, 36.

Sección recreativa.

Solución a la frase hecha última: **Arrimar el áscua a la sardina.**

CHARADA EN ACCION.



(La solución mañana.)

Juzgado Municipal.

DIA 10.

NACIMIENTOS.

Juan Mora Hernandez, Francisco Lopez Asencio, José Góngora Rodríguez y Santiago Garcia Forte.

DEFUNCIONES.

José Narbona de la Cruz, Juan Albarracín Murcia, Angel Iglesias Garcia y José Gil Rodríguez.

CASAMIENTOS.

Ninguno.



Vapor M. España.

Saldrá de este puerto el 11 de Mayo para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós, Cette y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

Para Barcelona



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería los días 7, 16 y 28 de cada mes el vapor

VELARDE,

admitiendo pasajeros y carga facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.

Consignatarios en Almería, señores Verdejo hermanos.



En Variedades.

«EL MAL DE AMORES»

La prensa de Madrid, que para los hermanos Quintero ha tenido siempre frases de elogios, dimanadas de la admiración que en todos ha causado el ingenio é inventiva de aquellos aplaudidos autores cómicos, al ocuparse del extremo de «El mal de amores», verificado en el teatro Apolo de la Corte, la noche del 28 de Enero del corriente año, significó algo así como desencanto por el último trabajo de los literatos sevillanos.

El público es muy exigente, y cuando una vez y otra y siempre aplaude y encomia a un escritor ó artista, pide al ingenio del uno y a la labor del otro la misma cantidad de trabajo, con igual ó menor «calidad» para que el ídolo no se bambolee en el dorado pedestal en que se asienta, formado por los aplausos, el respeto y la consideración del «sobrano juez.»

Aquí en provincias, y más en Andalucía, donde más íntimamente estamos ligados con las costumbres y usos que tan maravillosamente pintan los hermanos Quintero; que vemos la soberbia realidad, lo rebosante de vida que tienen sus obras, nos acostumbramos pronto a los rasgos de ingenio de que aquellos han hecho siempre gala, y deploramos cualquier error que hayan tenido.

Y esto precisamente, nos ocurrió anoche con «El mal de amores.»

Trátase de una obra que dice muy poco, teniendo en cuenta quienes la firman; es un desfile de personajes reales, eso sí, andaluces de pura sangre; pero que se mueven en escena para dar vida a un asunto que no llega a salir de las candilejas.

Hasta el mismo diálogo carece de esa chispeante gracia que distingue a las obras de los Quintero.

Escrita por un indocumentado, «El mal de Amores», se manifestaría como obra pasadera, de principiante que esboza tipos aunque no acierte a desarrollar el asunto, génesis de su obra; escrita por los Quintero hay que exigir más.

Solo en dos ó tres chistes revela la marca de fábrica, que hacen distraer la atención del público.

La música del maestro Serrano tiene mucha analogía con la de «La Reina Mora» y es aceptable.

La Srta. Martí y los Sres. Duval y Morales, estuvieron acertadísimos en su papel y fueron muy aplaudidos.

ZEREX.

Las funciones anunciadas para esta noche por la compañía del señor Duval, son las siguientes:

- 1.ª A las 8 y 3/4: «Enseñanza libre».
- 2.ª A las 9 y 3/4: «El mal de amores».
- 3.ª A las 10 y 3/4: «Bohemios».
- 3.ª A las 11 y 3/4: «El cabo primero».

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

LOTERÍA NACIONAL.

Madrid 10, 12, 25.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han resultado premiados los números siguientes:

Premio mayor con 250.000 pesetas,

1.315

en Pamplona.

Segundo premio, con 100 mil pesetas,

6.727

en Logroño.

Tercer premio, con 40.000 pesetas,

12.327

en Valencia.

Con 6.000 pesetas los números,

2.287, 7.060, 10.208, 11.786,

14.278, 3.391, 1.329, 9.325,

8.806, 3.408, 7.096, 12.317,

9.157, 7.513, 1.279, 14.133,

16.295 y 13.052.

Concesión de cruces.

(A las 15.)

Hoy se ha firmado la concesión de la Gran Cruz de San Hermenegildo á favor

INSTITUTO ROMERO.

CONSULTORIO Y CASA DE SALUD.

Este Instituto, montado con todas las exigencias de la ciencia moderna, tiene establecida clínica en que atender á los enfermos que necesiten de operaciones, sea cualquiera su importancia.

En su consultorio y por cuatro distinguidos profesores, se celebra consulta diaria de 1 á 4 de la tarde, para toda clase de enfermedades.

También cuenta con instalación de Rayos X y demás para Rioscopia, Radiografía, Electroterapia, Franklinización, Finsenterapia, ó curas vibrantes, Neumoterapia, y en general para el tratamiento de todas las enfermedades por los agentes físicos.

Se hacen consultas por correo, remitiendo su importe de pesetas 20 al Director propietario del establecimiento, Torrijos 59, Málaga.

LABRADORES A REGAR.



NORIA DEL NUMERO 1 AL 5.

LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cuezo fijo con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable; esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de 8 tamaños, 2 de ellos para ser movidos á mano y con 6 caballerías.—Para más pormenores, dirigirse á la casa, que dará cuantos deseen, como de las aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bisurcos, trisurco cubresemillas, sembradoras, etc.

La dirección,

JORGE MARTIN É HIJOS.

GARANTIAS AL PLACER.

ALAEJOS.

del general de brigada, señor Rio Careaga.

También se han firmado otras cruces diferentes para otros militares.

Asamblea médica.

(A las 16.)

En el anfiteatro de la Clínica de San Carlos, se ha verificado hoy la inauguración de la Asamblea de Subdelegados de medicina.

Ha presidido el acto el ministro de la Gobernación señor Gonzalez Besada.

Consejo de Ministros.

(A las 17.)

Hoy se ha celebrado Consejo de Ministros, bajo la presidencia del Sr. Fernandez Villaverde.

En dicho Consejo se aprobó un decreto del ministerio de Agricultura relativo á la ejecución de la Ley sobre caminos vecinales y el plan de estos mediante contratos con las Diputaciones Provinciales.

También se aprobó otro decreto referente á la construcción de obras hidráulicas y reorganización de varios servicios del Ministerio.

Por último se aprobó una propuesta para asegurar las comunicaciones entre la Península y las Islas Baleares y Canarias.

No hay dimisión.

(A las 18.)

Los rumores que han corrido de haber presentado la dimisión de su cargo el ministro de Instrucción Pública Sr. Cortezo, no se han confirmado.

Dicho señor está siendo bastante censurado por la forma en que se ha hecho el reparto de billetes para la función organizada en el teatro Real.

Enferma.

(A las 19.)

Se halla bastante mejorada, la señora marquesa de Perales.

BOLSA.

- 4 por 100 interior, 77-85.
- 4 por 100 exterior, 00-00.
- 4 por 100 amortizable, 98-90.
- Londres á la vista, 33-18.
- París á la vista, 31-90.

¿Otra huelga?

(A las 20.)

Telegrafían de El Ferrol dando cuenta de que amenazan con declararse en huelga los obreros descargadores de aquel puerto.

Más censuras.—Devolución.

(A las 21.)

Siguen las censuras al ministro de Instrucción Pública por la función del teatro Real, hasta el punto que quizás le obligue á dimitir.

Las redacciones de los periódicos han devuelto los billetes que les han sido enviados.

PERPEN.

Arco de Italia.

Se venden á 18 reales las 200 hojas.—Reina 5, esquina Arraez, darán razón.

Hilambre para parrales.

Vigas, viguetas, alfangas y tablas de pino.

JOHN MURISON.

Fábrica de la Noria.—Carretera de Granada, Almería.

AVISO.

El nuevo representante de la Sociedad anónima metalúrgica Austro-Belga Mr. Odón Hardenne, nos encarga hacer constar públicamente que el ingeniero Mr. Paul Palante ha cesado, por renovación de sus poderes, en la representación de aquella Compañía, la cual no admitirá ni considerará como válido ni legítimo ningún contrato, nombramiento ni gestión de clase alguna que haya realizado dicho señor á partir del mes de Abril próximo pasado.

Ocasión. Señoras: ¿Queréis comprar trajes elegantísimos, extranjeros, con gran ventaja en los precios? Mandad una tarjeta postal á D. Antonio Sanchez Cañazares, de Gádor, y como viene todos los días pasará á domicilio á enseñaros las muestras sin compromiso.

Azufres.

Saco de 46 kilos, flor sublimado, á 10,50 pesetas.
Saco de 46 id. 2.ª molido, 7,50 id
Dirigirse á Francisco A. Quesada Mendez Nuñez 5.

Academia de corte parisien

á cargo de la profesora doña Apolonia Rodríguez de Salmeron, procedente de una de las principales Academias de París. Esta Academia, única en esta capital, se dedica á enseñar con toda perfección á cortar y confeccionar toda prenda de señora y niño.

Las señoras y señoritas que deseen tener una verdadera instrucción en el arte de cortar, deben visitar esta Academia, en la seguridad que quedarán complacidas.

Enseñanza completa y lecciones especiales. Ropas hechas á la venta á precios económicos.

Horas de clase: de 10 á 11 de la mañana.

ALVAREZ DE CASTRO 7.

AZUFRE

DE

la Compañía Franco-Española

SUBLIMADO, REFINADO Y MOLIDO los mejores que se conocen

Para informes

J. Rodríguez Burgo

único y exclusivo representante en la provincia.

Plaza de Canalejas (antes Flores) 4.

MANUEL MARIN OCULISTA.

Ex-alumno interno y ayudante del doctor Marsilla, Director del Hospital general de Madrid.

Consulta todos los martes, jueves y sábados de 11 á 3 de la tarde. Conde Ofalia (antes Teatro) núm. 4.

SUPERFOSFATOS.

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Compañía anónima. Capital 12 millones de pesetas.—Domicilio Social en Bilbao, Gran Vía núm. 1. Oficinas en Madrid, Villanueva 11, apartado 340.

Dicha Sociedad tiene fábricas y depósitos de superfosfatos, abonos minerales y productos químicos en los principales centros de consumo de España y Portugal.

Abonos especiales para cereales, viñas, hortalizas, remolacha, caña de azúcar, algodón, y demás cultivos, agrícolas superiores, abonos para parras, garantizando la pureza de los mismos.

Análisis gratuito de tierras, para los consumidores.

Acido sulfúrico, nítrico y clorídico.

Glicerinas del 28.º y 30.º etc.

Dirigirse á las oficinas de la Sociedad en Madrid ó á su Representante

MANUEL VICENTE MORENO. Granada 93, Almería.

Se alquila

la planta baja de la casa calle Real núm. 8. Darán razón Paseo Príncipe núm. 32.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Gran reforma social

Comprando el librito papel fumar marca "Bandera Republicana" con el retrato de SALMERON, y empleándolo dos veces al día, tiene usted reformada la salud y la Sociedad.

VÉNDESE EN EL ORIENTE, P. PURCHENA, ALMERIA.

Artículos finos. Galletas Martinho, viñas y Olibet. Gervasio Losana, Príncipe 24.

Agencia Aduanas.

JUAN LOPEZ FERNANDEZ

ALTAS novedades en géneros de paño.—J. Lozano, calle de las Tiendas.

Rumentas por días la fama que goza peluquería Clemente. Buen servicio. P. Príncipe.

Academia DE BELLAS ARTES DE DON JOAQUIN ACOSTA.

Clases de señoritas de 3 á 4 de la tarde.

Alumnos de 7 á 9 noche.

NAVARRO RODRIGO 13.

Armero, S. LOPEZ, SOBRINO. Expendeduría Explosivos. MURCIA.

BANCO VITALICIO de ESPAÑA. SEGUROS DE VIDA. Delegación: Almedina 24.

BARRILES ROBLE Y PINO Gutierrez Hermanos. Viuda 1.

Barriles pino y roble ALFREDO RODRIGUEZ BURGOS Boulevares.

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS

Chorizos de Candelario y jamones.—Chacinería de M. Alonso, Sebastian Perez.

Camisas de céfiro para caballero: extenso surtido se ha recibido en LA LIBERATA.

Cognac Gayarre

Preferido por los sibaritas.

PÍDASE EN TODOS

LOS ESTABLECIMIENTOS ACREDITADOS

Carbones ingleses para máquinas.

ALFREDO RODRIGUEZ BURGOS Boulevares.

CARNES.

FRANCISCO ÚBEDA

MERCADO

Comisiones Y REPRESENTACIONES. Francisco Cruz Ferrer. Emir 13.

Dibujante. Se amplian ó disminuyen toda clase dibujos para labores señoras. Minero 10.

Drogueria de Bustos.—Productos químicos é industriales; material fotográfico.—Granada 35.

Es la Almeriense, la zapatería de moda.—J. R. Bortalás.—Tiendas.

El público queda satisfecho del esmero atiende á su parroquia Fermin Gimenez.—Algibes.

TELEGRÁFICOS.

EL FENIX.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS

SEGUROS DE INCENDIOS. SEGUROS DE VIDA. RENTAS VITALICIAS

Representante en la provincia de Almería, Rafael Molero, REINA 30.

Extraplanos. Ultimo adelanto de relojería. J. N. Llorente Hijo. Príncipe 8

En LAS CAROLINAS hay un inmenso surtido de altas novedades de la próxima estación. Gimenez Hermanos. Tiendas.

En ninguna parte existe la variedad sombreros de señoras que en L'Express, Paseo del Príncipe.

FILIPINAS.

Altas novedades en géneros país y extranjero presente estacion. REAL 7

G. Rueda. Sombrería.

Ultimas novedades. Tiendas 8.

HISPANIA. Compañía General de Seguros sobre toda clase accidentes. Representante, A. Burgos Beloy.

HERRAJES PARA CONSTRUCCIONES. El Caidado.—Segundo Peón y Hermano.—Real de las Tiendas.

H. DE LONDRES—Trato esmerado.—Habitaciones amplias.—Precios módicos—P. Administración Vieja.

INTER NACIONAL. Reloj gran precisión. Relojes extraplanos novedad á precios económicos. Llorente, Tiendas 14.

Infinidad de esencias, jabones todas clases en Perfumería La Venus, P. Purchena.

Jamones de AVILES, SERON Y TREVÉLEZ, se venden en la Chacinería de M. Alonso.—Sebastian Perez.

LA FONCIERE. SEGUROS MARITIMOS F. de Burgos Tamarit.—Hospital 8.

Luis Suñer. SOMBRERERIA—Recibido novedades de temporada.

Lama atencion precios sin competencia de la Joyería de Moda de J. Sanchez, Sebastian Perez.

LA TAURINA. CARNECERIA DE ANTONIO ANDÚJAR Mercado

Persianas Semimetálicas.

ILDEFONSO CARO.—PUERTA DE PURCHENA.

Las enfermedades piel desaparecen con el Bálsamo Gallurt. Farmacia del Rosario, Reina 12.

Lotería Nacional. ASOCIACION COOPERATIVA Reintégrese asociado. Dirección: Sócrates 1, colegio. Almería.

La Plata Meneses es preferida por personas de buen gusto. I. Caro, P. Purchena.

MATERIAL Ingenieros para trabajos campo, gabinete y oficina.—A. Bautista, Mariana 10.

MODELOS DE PARIS.—Ultimas creaciones en sombreros de señoras. CONSUELO RODRIGUEZ, Sto. Cristo 2.

Música, PIANOS É INSTRUMENTOS.—Sanchez y compañía. PASEO DEL PRINCIPE 33.

Máquina rotuladora. Indispensable comercios y agencias. J. de B. Cañizares. Alvarez Castro 2

PASTAS PARA SOPA, superiores. Pedro Aleman. Granada.

Ponche español. Casa J. Ruiz compañía, Jerez.—En cafés y ultramarinos.

Quincallería, porcelanas, lozas y otros objetos fantasía.—El Pasaje, Príncipe 13.

Serrines de corcho de los señores Larios hermanos, Gibraltar.— Informes: Miguel Marin, Obispo Orberá.

Véndense 4 casas en una: dividida 3 viviendas pueblo Huércal.—Razón, Estanco del Mercado.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es un tónico digestivo y anti-gastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean

de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos, CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; les cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digesti-

va, el enfermo como mas digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellos y de los licor-

res de mesa. Es de éxito seguro en los esteros intestinales de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMVLIX, marca de fábrica registrada. Vents: Serrano 30, farmacia Madrid y principales de Europa y América.

Taller de Fotografado Teléfono 1346

PABLO SANTAMARÍA

Clavel 1 - MADRID

*Especialidad en fotografados
bicolor, tricolor y cuatricolor.*

REPRODUCCIÓN

de dibujos de línea, grabados en madera, fotografías, óleos, acuarelas y dibujos al lápiz.



CAJA COLONIAL

CAFÉS **CHOCOLATES**

MAJORIA MADRID



Balneario de Sierra-Alhamilla.—Almería

Aguas bicarbonatadas, césicas, magnesianas, ligeramente ferruginosas

TEMPERATURA: 57°

Temporada oficial: Del 15 Abril á 15 de Julio.

Estas aguas están indicadas en el Reumatismo en todas sus formas y manifestaciones, en la Gota, Litiasis úricas, Anquilosis, Fracturas, Osteitis y Pericostitis, en Neurosis, como el histerismo, corea ó mal de San Vito, etc., en las parálisis de causa central y periféricas, y por último, en las afeciones de la piel en que predomina el elemento picor, en las clorurias, amemias, amemias y piamemias, sífilis constitucional y todos aquellos casos en que necesitamos la eficacia de sus agentes mineralizadores con los auxilios de su graduada hipotermicidad.

Médico director habilitado por oposición: Doctor Tena y Sicilia, Secretario de la «Revista Médico-Hidrológica Española», médico de la «Cruz de Jesús» y de los cuerpos de Seguridad y Vigilancia de Madrid.

Reside en el Establecimiento.

Hay fonda en el Balneario.

AGUA DE LANJARON en Almería.

La del manantial de la Salud para el estómago y riñon; la de Cauchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.

Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el caso.

Depositorio exclusivo para Almería y su provincia

José Orihuela Calvo, papelería é imprenta, Puerta Purchena.

Prof. Brocca
CONDE OFALIA 26.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXÍJASE LA MARCA DE FÁBRICA del margen

Y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras. Únicas garantías para el Comprador.

CUBIERTOS CHRISTOFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO
CHRISTOFLE Y CIA MANUFACTURA EN PARIS
59, RUE DE BONDY

En Almería, Ubaldo Abad, BAZAR DEL LEON.

FUERA de CONCURSO
MIEMBRO del JURADO
Exposición Universal
PARIS 1900
Se envía franco el Catálogo Ilustrado

ALAMBRE para parrales.

Vigas, viguetas.—Alfangias y tablas de pino tea.

JOHN MURISON,
Fábrica de la Noche, Carretera de Granada, Almería.